



1 de diciembre de 2020

Sr. Eliud M. Díaz González
Presidente
Junta Local de Desarrollo Laboral Bayamón-Comerío
PO Box 367
Comerío, Puerto Rico 00782

Estimado señor Díaz:

Vía correo electrónico: juntalocal@wioabayamoncomerio.com

El 30 de noviembre de 2020, recibimos, vía correo electrónico, de la Junta Local de Desarrollo Laboral (JLDL) Bayamon-Comerio, los documentos para la evaluación de la Modificación del Presupuesto para los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados para el Año Programa (AP) 2019, de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés). Además, solicitan autorización para adquirir unos teléfonos sistemas TTY “*Ultratech Uniphone*” para el uso del Centro de Gestión Única

La JLDL presentó el Resumen de Información Presupuestaria (BIS, por sus siglas en inglés) y el Plan de Metas y Objetivos, enmendados. Luego de completar el proceso de evaluación, siguiendo los parámetros establecidos en la Guía de Planificación Año Programa 2019, se aprueban los cambios solicitados. Le recordamos que la compra de equipo y el correspondiente desembolso debe realizarse durante los primeros dos trimestres del AP 2020. La JLDL deberá seguir los procedimientos de compra del municipio y los requerimientos establecidos en la Reglamentación Federal 20CFR, *part 200 of Office of Management and Budget*.

De necesitar información adicional con relación a este asunto, puede comunicarse con la Sra. Marta M. Collazo Seguinot, Oficial Ejecutivo de la Oficina de Planificación, Evaluación, Validación y Estadísticas (PEVE), al correo electrónico marta.collazo@ddec.pr.gov.

Cordialmente,

Yolanda Rivera Ortiz
Ayudante Especial a/c
Oficina de Planificación, Evaluación,
Validación y Estadísticas
Programa de Desarrollo Laboral

Anejo

*c. Hon. Ramón L. Rivera Cruz, presidente Junta de Alcaldes
Sr. José F. Rivera Pamías, director ejecutivo*